

DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los diez días del mes de marzo de dos mil once se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con el Director Adjunto, *Dr. Ricardo E. Gürtler* y los siguientes Consejeros de CODEP, *Dra. Irina Izaguirre*, *Dra. Viviana Confalonieri*, *Dra. Haydée Pizarro*, *Lic. José Crespo* y como representante de alumnos el Sr. *Lucas Defelipe*,

Tema a Tratar

- Informe Dr. Hasson – Se refiere en primer lugar a los concursos regulares: uno de Biometría en el que se inscribieron los Dres. Capitano, G. Cueto y otro de renovación de la Dra. Beatriz Saidman, única postulante.

Comenta además la gestión por sala de campaña y la ocupación de pasillos. Hace mención de las notas que fueron cursadas para el desalojo de los armarios que no estuvieran en condiciones a los Dres. Poggio, Vilardi, Saidman, Calcagno. Además a la Dra. Poggio se le solicitó retirar de la Sala de Campaña el equipo en desuso que tiene allí ubicado.

Informa además que está tratando de mantener una reunión con la Directora del BBE por varios temas. Uno de ellos es la disponibilidad de doc. Auxiliares para la materia Biología de la Conservación. Comenta además la propuesta que se efectuó al Lic. Lupinacci respecto a la utilización del baño general de hombres, dejando un sector menor como tal y el resto darle un nuevo destino (creación área de lavado, ubicación equipo de destilación, freezers, etc). Se aprueba iniciar el trámite independientemente de lo que se resuelva con el BBE.

Concursos docentes: El Dr. Hasson informa el estado de los concursos para cargos de docentes auxiliares en ambas áreas. Además comenta los cargos libres de docentes y docentes auxiliares y los contratos que están financiándose con esos fondos. Con el remanente se considerará la posibilidad de designar, según órdenes de méritos vigentes, docentes auxiliares para la materia Ecología de la Conservación. El Dr. Gurtler propone utilizar los fondos para nombrar profesores de renombre que puedan dictar cursos de postgrado. La Dra. Pizarro propone considerar también el déficit de docentes auxiliares que tienen históricamente algunas materias de grado. Para utilizar estos fondos deberán identificarse las prioridades: 1º garantizar los docentes auxiliares para el dictado normal de las materias de grado, 2º incrementar la oferta de cursos de postgrado y 3º colaborar con el técnico del secuenciador.

- Cargos para la Comisión *Ad-hoc* 2011: los cargos que este año están disponibles son un cargo de Prof. Titular con DE (ex Poggio) y un cargo de Prof. Adjunto con DP (ex Fanara). Se enviará a los integrantes del CODEP la solicitud efectuada a la ad-hoc el año anterior y se tratará en un próxima reunión.

- Doctorado: El Dr. Gurtler sugiere discutir el proyecto del reglamento de doctorado en el reunión de Profesores por tratarse de un tema que insumirá mucho tiempo tanto académico como administrativo.
- Definición de un grupo de investigación: se discute el tema y se pasará por mail entre los integrantes del CODEP la definición propuesta y que elaborarán las Dra. Izaguirre y Pizarro.